



# ecos del Santuario

No. 656

Regla, 8 de Abril de 2015

## EL PAPA ANUNCIA UN AÑO SANTO EXTRAORDINARIO

Queridos peregrinos: El Papa Francisco ha anunciado el pasado viernes, 13 de marzo de 2015, en la Basílica de San Pedro, la celebración de un Año Santo extraordinario. Este Jubileo de la Misericordia comenzará el presente año con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica Vaticana durante la solemnidad de la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre, y concluirá el 20 de noviembre de 2016 con la solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo. El Santo Padre, al inicio del año, exclamó: **“Estamos viviendo el tiempo de la misericordia. Este es el tiempo de la misericordia. Hay tanta necesidad hoy de misericordia, y es importante que los fieles laicos la vivan y la lleven a los diversos ambientes sociales. ¡Adelante!”**

El anuncio se ha realizado coincidiendo con el segundo aniversario de la elección del papa Francisco, durante la homilía de la celebración penitencial con la que el Santo Padre ha dado inicio a la 24 horas para el Señor, iniciativa propuesta por el Pontificio Consejo para la promoción de la Nueva Evangelización para promover en todo el mundo la apertura extraordinaria de las iglesias y favorecer la celebración del sacramento de la Reconciliación. El tema de este año ha sido tomado de la carta de San Pablo a los Efesios: **“Dios rico en misericordia”** (Ef 2,4).

La apertura del próximo Jubileo adquiere un significado especial ya que tendrá lugar en el quincuagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, ocurrida en 1965. Será por tanto un impulso para que la Iglesia continúe la obra iniciada con el Vaticano II, ha informado la Oficina de Prensa de la Santa Sede en un comunicado.

Durante el Jubileo las lecturas para los domingos del tiempo ordinario serán tomadas del Evangelio de Lucas, conocido como “el evangelista de la misericordia”. Dante Alighieri lo definía “scriba mansuetudinis Christi”, “narrador de la mansedumbre de Cristo”. Son bien conocidas las parábolas de la misericordia presentes en este Evangelio: la oveja perdida, la moneda extraviada, el padre misericordioso.

El domingo 12 abril, Domingo de la Divina Misericordia, será el anuncio oficial y solemne del Año Santo; tendrá lugar con la lectura y publicación junto a la Puerta Santa de la Bula. Con este Jubileo de la Misericordia, el papa Francisco pone al centro de la atención el Dios misericordioso que invita a todos a volver hacia Él. El encuentro con Él inspira la virtud de la misericordia.

El rito inicial del jubileo es la apertura de la Puerta Santa. Se trata de una puerta que se abre solamente durante el Año Santo, mientras el resto de años permanece sellada. Tienen una Puerta Santa las cuatro basílicas mayores de Roma: San Pedro, San Juan de Letrán, San Pablo Extramuros y Santa María Mayor. El rito de la apertura expresa simbólicamente el concepto que, durante el tiempo jubilar, se ofrece a los fieles una “vía extraordinaria” hacia la salvación. Luego de la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro, serán abiertas sucesivamente las puertas de las otras basílicas mayores.

# HABLEMOS DE CATECISMO

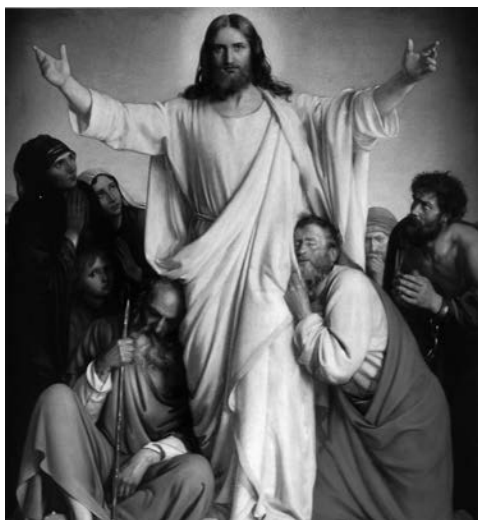
## ¿QUÉ ES LA PASCUA?

El término castellano «pascua» proviene del latín *páscae*, que significa 'paso'.

La palabra "pascua" nos remite a la fiesta de la Resurrección, que es llamada a veces "pascua florida", pero también se usa para referirse a otras tres celebraciones cristianas que no deben confundirse: la Navidad (25 de diciembre), la Epifanía o Adoración de los Magos (6 de enero) y Pentecostés, la venida del Espíritu Santo (cincuenta días después de la Resurrección).

En Cuba y en Chile, el término Pascua se aplica coloquialmente a la Navidad, mientras que a la Pascua de Semana Santa se le llama "Pascua de Resurrección", la cual constituye la fiesta principal y más antigua de los cristianos. Es el corazón del año litúrgico.

El Papa León I la nombra la fiesta mayor (*festum festorum*), y afirma que la Navidad se celebra en preparación para la Pascua, durante la cual se conmemora la Resurrección



de Jesús, el Cordero Inmolado y se manifiesta la victoria ganada en la Cruz por Jesús sobre el demonio.

Antes, los hombres estábamos bajo la esclavitud de Satanás, pero en Cristo tenemos vida nueva.

La fiesta de la Pascua vincula el Antiguo y el Nuevo testamento.

Hay una continuidad histórica y religiosa entre la Pascua judía y la cristiana ya que Cristo murió

el primer día de la fiesta judía de la Pascua, que celebra la liberación, por la mano de Dios, del pueblo judío de la esclavitud en Egipto.

Tiene además un profundo simbolismo porque la muerte de Jesucristo cumple con la Antigua Ley, sobre todo en lo referente al Cordero Pascual, que los judíos comen en la noche víspera del 14 de Nisan.

Cristo es inmolado el mismo día de la Pascua judía, durante el cual se inmolaban los corderos en el templo. Jesús es el Cordero Pascual que nos libera del pecado.

## TIEMPO DE PASCUA.

El tiempo pascual se celebra por 50 días, desde el domingo de Pascua hasta el domingo de Pentecostés. Según la liturgia actual, la Cuaresma termina en la tarde del Jueves Santo con la celebración eucarística de la Cena del Señor, la cual da comienzo al Triduo Pascual. Los ocho días posteriores a la Pascua constituyen la octava y se celebran como solemnidades del Señor. fragilidad de la vida humana, sujeta a la muerte.

## ALGUNAS EFEMÉRIDES DE ABRIL

Día 2: Fallece el Papa Juan Pablo II. 2005.  
Día 4: San Isidro, Patrono de Dioc. Holguín.  
Día 12: Domingo de la Divina Misericordia.  
Día 14: Día de las Américas.  
Día 16: Fallece Bernardita Soubirous. 1879.

Día 23: Fallecen Cervantes, Garcilaso y Shakespeare. 1616.  
Día 26: Jornada Mundial de oración por las Vocaciones.  
Día 30: Día Internacional del Jazz.

# COSAS DE FRANCISCO

CIUDAD DEL VATICANO, 21 de febrero de 2015 (Zenit.org)  
- El papa Francisco ha recibido este sábado a unos siete mil peregrinos de la diócesis de Cassano all'Jonio, en Calabria, una región marcada por el crimen organizado y de la que es originaria la Ndrangheta, considerada la mafia más poderosa de Italia.

Durante el discurso pronunciado en el Aula Pablo VI, el Santo Padre ha invitado a la conversión "a los que han elegido el camino del mal y están afiliados a organizaciones criminales". "¡Abrid vuestro corazón al Señor! El Señor os espera y la Iglesia os acoge si, así como vuestra elección de servir al mal fue pública, clara y pública será también vuestra voluntad de servir el bien", ha dicho.

El Pontífice ha explicado también a los presentes que "no se puede uno definir como cristiano y violar la dignidad de las personas". "Los que pertenecen a la comunidad cristiana --ha recordado-- no pueden programar y realizar gestos de violencia contra los otros y contra el medioambiente".

En esta línea, el Obispo de Roma ha señalado que "los gestos externos de religiosidad que no van acompañados de verdadera y pública conversión no bastan para considerarse en comunión con Cristo y con su Iglesia". "Los gestos externos de religiosidad que no van acompañados de verdadera y pública conversión no bastan para acreditar como creyentes a aquellos que, con la maldad y la arrogancia típica de los criminales, hacen de la ilegalidad su estilo de vida", ha insistido.

Dirigiéndose a los fieles de la diócesis de Cassano, el Papa les ha exhortado "a no detenerse ante quienes, por mero interés personal, siembran egoísmo, violencia e injusticia". "¡Oponeos a la cultura de la muerte y sed testigos del Evangelio de la vida!", ha enfatizado.

Francisco ha valorado además la labor de la Comunidad del Emmanuel en esas tierras: "Jóvenes devastados por la droga han encontrado en vosotros y en vuestras instalaciones al 'buen samaritano', que ha sabido inclinarse ante sus heridas y ha sabido ungirlos con el bálsamo de la cercanía y el afecto".

El Santo Padre ha subrayado que, al acoger a los más débiles, "vosotros habéis abrazado a Jesús sufriente y habéis sembrado la esperanza". "La Iglesia os está agradecida por este servicio", ha asegurado.

Al término de su intervención, el Pontífice ha indicado que "¡nuestro tiempo tiene una gran necesidad de esperanza!". "A los que viven la experiencia del dolor y el sufrimiento, hay que ofrecerles signos concretos de esperanza", ha añadido.

Por último, el papa Francisco ha pedido a las comunidades cristianas que sean "protagonistas de la solidaridad". "La luz de la Palabra de Dios y el sostén del Espíritu Santo os ayuden a mirar con ojos nuevos y disponibles a las muchas nuevas formas de pobreza que arrojan a la desesperación a tantos jóvenes y familias", ha concluido.



## OREMOS POR LAS INTENCIONES DEL PAPA: ABRIL

Intención Universal. *La creación.* Para que las personas aprendan a respetar la creación y a cuidarla como don de Dios.

Por la evangelización. *Cristianos perseguidos.* Para que los cristianos perseguidos sientan la presencia reconfortante del Señor Resucitado y la solidaridad de toda la Iglesia.

# ¿QUÉ ES UNA BASÍLICA MENOR?

Tal como sucede con los títulos de Licenciado, Máster, Doctor, etcétera, la denominación de un templo con el título de Basílica obedece a una relevancia en el ámbito religioso, social e histórico que posee dicho lugar de culto. Son de dos clases. Están las Basílicas Mayores y las Menores. De las mayores solo indicaremos que existen cuatro templos con esta distinción, los cuales se encuentran todos en Roma.

1. Basílica de San Juan de Letrán, es la catedral del Papa como obispo de Roma.
2. Basílica de San Pedro del Vaticano, asignada antiguamente al Patriarca de Constantinopla, hoy usada por el Papa como cabeza de la Iglesia Católica.
3. Basílica de Santa María la Mayor, asignada antiguamente al Patriarca de Antioquía.
4. Basílica de San Pablo Extramuros, asignada antiguamente al Patriarca de Alejandría.

Cualquier templo católico no puede recibir el título de Basílica Menor, y debe cumplir con ciertos requisitos que establece la Iglesia. Tales exigencias son:

Debe ser un templo de excepcional esplendor, levantado con un perfil destacado.

Dicho templo debe ser foco espiritual de una comunidad que es santuario para la multitud de devotos que acuden a él.

Que dicho templo, bajo sus bóvedas, posea un tesoro espiritual y sagrado, dando culto ininterrumpido al Señor, a la Virgen y al Santo venerado en él.

También se asocian al templo ciertos deberes, entre ellos:

Que el oficio celebrado en el mismo sea un ejemplo para los demás templos de la Diócesis a la que pertenece,

Promover la formación bíblica y religiosa de los fieles, como el estudio y divulgación de los documentos con los que se propone el magisterio del Sumo Pontífice.

Obligación de celebrar las fiestas de la Cátedra de San Pedro (22 de febrero), de San Pedro y San Pablo (29 de junio), y el aniversario de la exaltación del Sumo Pontífice.

Existen en el mundo unos 970 templos con esta distinción. El país que más basílicas menores tiene es Francia donde existen 167 templos con esta categoría. En el Vaticano solo hay una Basílica Menor.

En nuestro país hay 5 templos con este título:

- 1-. Basílica y S.M.I. Catedral de Santiago Apóstol en Santiago de Cuba.
- 2-. Basílica y Santuario Nacional de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en Santiago de Cuba.
- 3-. Basílica y Santuario Diocesano de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en La Habana.
- 4-. Basílica y Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa.
- 5-. Basílica y S.M.I. Catedral de Nuestra Señora de la Candelaria de Camagüey, declarada por el Papa Francisco.

Pidamos a Dios para que en un futuro próximo, el Santuario Nacional de Nuestra Señora de Regla sea distinguido con el título de Basílica Menor.

*ECOS DEL SANTUARIO. Publicación católica mensual del Santuario Nacional de Nuestra Señora de Regla.*

*Fundada el 8 de agosto de 1960. Miembro de la UCLAP-CUBA.*

*Director: Antonio Miguel Fontela Lamelas. Jefe de Redacción: Rev. Ángel Álvarez Mir, diácono.*

*Santuario No. 11. Regla. Arquidiócesis de La Habana. Correo electrónico: ecosdelsantuario2013@gmail.com*